



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXII - VI LEGISLATURA - 7 de julio de 2003 - Número 1 Página 1 Serie B

COMISION DE DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA

Sesión celebrada el lunes, 7 de julio de 2003

ORDEN DEL DIA

Único.- Constitución de la Diputación Permanente y elección de Vicepresidente y Secretario.

(Comienza la sesión a las once horas)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García):
Vamos a constituir la Diputación Permanente.

La Secretaria tomará nota de los presentes.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Sí.

D. Martín Berriolope Muñecas
D. José Antonio Cagigas Rodríguez
D^a Rosa Eva Díaz Tezanos
D. José Luis Gil Díaz
D^a María Dolores Gorostiaga Saiz
D^a María Sofía Juaristi Zalduendo
D. José Joaquín Martínez Sieso
D. Miguel Angel Palacio García
D. Gonzalo Piñeiro García-Lago
D. Miguel Angel Revilla Roiz
D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso
D^a Purificación Sáez González
D. Rafael de la Sierra González
D^a María Mercedes Toribio Ruíz
D^a María Rosa Valdés Huidobro

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr.
Presidente.

Queríamos comunicar que en la constitución de esta Diputación sean sustituidos en la misma: José Luis Gil Díaz y Gonzalo Piñeiro García-Lago, por: Ignacio Diego Palacios y María Luisa Peón.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Que conste en Acta. Y se acepta la sustitución.

Por consiguiente, vamos a proceder a la elección de Presidente.

En este caso, no procede la elección, porque el Presidente es el del Parlamento.

Vicepresidente y Secretario.

Se realiza en una sola votación. Aquel candidato o candidata que tenga mayor número de votos es el Vicepresidente y el segundo, el Secretario de la Comisión.

Por favor, presentación de candidaturas para Vicepresidente.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: El Grupo Regionalista propone a Rafael de la Sierra González.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ¿El Grupo Socialista?

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: No presenta candidato.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García) ¿El Grupo Popular?

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: José Antonio Cagigas Rodríguez

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por consiguiente, tenemos dos candidatos: Rafael de la Sierra González y José Antonio Cagigas Rodríguez.

Procede realizar la votación.

La votación la vamos a hacer por llamamiento.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO:

D. Martín Berriolope Muñecas
D. José Antonio Cagigas Rodríguez
D^a Rosa Eva Díaz Tezanos
D. Ignacio Diego Palacios
D^a María Dolores Gorostiaga Saiz
D^a María Sofía Juaristi Zalduendo
D. José Joaquín Martínez Sieso
D. Miguel Angel Palacio García
D^a María Luisa Peón Pérez
D. Miguel Angel Revilla Roiz
D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso
D^a Purificación Sáez González
D. Rafael de la Sierra González
D^a María Mercedes Toribio Ruíz
D^a María Rosa Valdés Huidobro

D. Rafael de la Sierra González; D. Rafael de la Sierra González; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. José Antonio Cagigas Rodríguez; D. Rafael de la Sierra González; D. Rafael de la Sierra González.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): D. Rafael de la Sierra, ha obtenido ocho votos. D. José Antonio Cagigas, 7 votos. Por consiguiente, será Vicepresidente D. Rafael de la Sierra y Secretario de la Comisión, D. José Antonio Cagigas.

Se levanta la sesión. Indícale a los Portavoces que si en las demás Comisiones, los Diputados están presentes podemos realizarlas a continuación. La siguiente es la Comisión Institucional.

(Finaliza la sesión a las once horas y quince minutos)
